

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10107 Orden ECD/1899/2015, de 7 de septiembre, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María del Mar Estrada de Madariaga.

Por Resolución de 11 de diciembre de 2014, de la Subsecretaría del Departamento, en cumplimiento de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario 1176/2011, por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, se incluye a doña María del Mar Estrada de Madariaga en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Psicología y Pedagogía (actualmente denominada Orientación Educativa), convocado por Orden ECI/774/2008, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 24), y se nombra funcionaria en prácticas.

Desarrollado todo el proceso que marcaba la Orden de convocatoria y concluida la fase de prácticas prevista en la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Orientación Educativa, a doña María del Mar Estrada de Madariaga, con Número de Registro de Personal 4278168524 A0590, DNI 42781685 y una puntuación de 6,8417.

Segundo.

La Sra. Estrada de Madariaga se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 7 de septiembre de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz